

## Opinión

### EMERGENCIA CLIMÁTICA

Las señales y las consecuencias del cambio climático son cada vez más alarmantes. El calentamiento global no solo sigue su curso, sino que se ha intensificado en los últimos ocho años. Nuestra generación es la primera que está sufriendo ya con cierta virulencia el impacto de la subida de temperatura. Las tragedias y catástrofes naturales proliferan en Los telediarios, y eso que, la emergencia climática no ha hecho más que empezar. Nos dicen los científicos que este verano pasado puede ser uno de los más frescos que nos toque disfrutar. Las temperaturas afectan directamente al deshielo de glaciares y superficie polar, y así se ha visto con las mediciones del nivel del mar. Desde 1993 se ha duplicado la velocidad a la que aumenta el nivel del agua marina. Los mares y océanos también ven amenazado su función de enfriar el planeta y mantener limpia su atmósfera al almacenar alrededor del 90% del calor que se acumula como consecuencia de las emisiones de los gases de efecto invernadero debidas a las actividades humanas.

De seguir así, no es que vivamos bajo un sol de justicia, es que el sol está ajusticiando ya a muchas personas que están muriendo por las olas de calor tan reiteradas y prolongadas que ya sufrimos. La propia OMS alerta de que los brotes de enfermedades infecciosas y otros eventos de salud están en su nivel más alto desde el año 2000 en continentes como África. Y es que, hasta respirar comienza a ser peligro en según qué zonas del planeta, sobre todo, en China e India.

Si esto continua a este ritmo, la provincia de Jaén será de las más afectadas, de hecho la zona sur-oriental tiene serios problemas de pérdida de suelo y desertificación. Hay que tomar conciencia y empezar a poner medidas que, al menos atenúen el problema, porque si no, serán otra vez los que tienen menos recursos y los trabajadores/as los que paguen las consecuencias de un desarrollo basado en las energías fósiles que han aumentado los niveles de CO2 en la atmósfera, y que se traducen en comportamientos climáticos extremos y devastadores para la población como los observados en todo el planeta durante este 2022.



Manuel Salazar Vela  
Sº General UGT Jaén

## Unión General de trabajadores

Teléfono : 953 252 221/222  
Fax: 953 257 711  
union@jaen.ugt.org

### Contenido:

Artículo de Opinión	1
Paro	2
Fademur quiere visualizar el papel de la mujer rural en nuestra provincia	3
Más de 500 mujeres rurales participaron en Almería en el "Día Internacional de las Mujeres Rurales"	3
Nuevos derechos para trabajadoras al Servicio del Hogar	3
IPC	4
FeSMC UGT Jaén gana las Elecciones Sindicales en la empresa de Transportes Urbanos ALSA de la capital al conseguir el 100% del comité	5
Plataforma ciudadana en defensa de la UJA	5
UGT Jaén ve positiva, pero insuficiente la rebaja a diez de las peonadas para acceder a subsidio y renta agraria	6
La tablas salariales del convenio del aceite de Jaén incluye una subida del 5,20% para este ejercicio	6
Concentración en el día de la "Jornada Mundial por el Trabajo Decente"	7
Jornada "Cambios Demográficos y Competitividad Territorial"	7
UGT, CCOO Y CSIF convocan movilizaciones en la Seguridad Social en el mes de noviembre	8
UGT Servicios Públicos Jaén elevará a conflicto colectivo demanda por abusos laborales a CLECEA SAD DIPUTACIÓN	8
Asamblea en Córdoba bajo el lema "Salario o Conflicto"	9
EPA Tercer Trimestre de 2022	10
Ferías 2022	11
FeSMC UGT Jaén, firma los convenios de Comercio en General, Comercio de Metal y Electricidad, el Convenio de Oficinas y Despachos y las tablas salariales de los Convenios de Transporte de Mercancías por Carretera y el de Hostelería	11
Negociación Colectiva	12
Infografías y affiliate	13
Infografías y Ofertas para afiliad@s	14
Que es UGT. Contactos	15
DESCUENTOS AFILIADOS/AS	15

## **SEPTIEMBRE ES EL TERCER MES CONSECUTIVO QUE AUMENTA EL NÚMERO DE DESEMPLEADOS**

***Jaén cierra el verano con 996 parados/as más y la interanual apenas computa una bajada de 427.***

Sigue la mala “racha” de subida del paro que acumula ya tres meses, si bien hay que reseñar que septiembre tradicionalmente ha sido malo para el empleo en la provincia al terminar la campaña de verano en el turismo, de ahí los malos datos del sector servicios con 1.519 parados/as más.

Continúa siendo la agricultura la que mantiene cierto ritmo de contratación en la provincia (-424), si bien es con contratos de temporada por las campañas agrícolas principalmente de la vendimia tanto en territorio nacional como sobre todo en la francesa.

El sector servicios es el peor parado el pasado mes con la finalización de contrataciones ligadas a la hostelería y la restauración de un mes de climatología muy propicia de verano y eso que se amortigua con el tirón de contratos en educación por ser septiembre el mes del inicio del curso escolar. Los contratos firmados para cubrir la campaña expiran y el mercado de trabajo se adentra en una etapa valle hasta la llegada de la campaña de navidad, el siguiente pico de contratación.

Buenos son los datos del sector de la construcción (-179) con una bajada ligada a las buenas perspectivas de la obra pública y la contratación de las distintas administraciones que están suponiendo un repunte de la actividad.

La contratación temporal sigue primando tanto en el sector primario como en el de servicios y los efectos de la reforma laboral se van atemperando ya que de los 23.523 contratos firmados en septiembre el 38'18% lo fueron con carácter indefinido (8.980), algo menos que en meses anteriores.

Asimismo el empleo femenino sigue con un diferencial muy alto respecto al masculino ya que más del 60% del total de desempleados/as son mujeres.

Ayer conocimos los datos del aforo para la campaña 2022-2023 del olivar con unas previsiones de descenso del 60% respecto de la campaña anterior. Esto sobrepasa con creces las previsiones más pesimistas y nos sitúa en un escenario laboral muy complicado con una pérdida de jornales de 1'5 millones. Ante esto UGT Jaén ya trasladó en fechas pasadas la necesidad de complementar con planes especiales de empleo esta brutal caída así como el eximir del requisito de las peonadas para una campaña que será de las más negativas puesto que en otras con mejores datos ya se tomó esta decisión.

Hay que incrementar las medidas puestas en marcha para paliar los efectos de la inflación sobre las economías domésticas, de manera que se distribuyan justamente las cargas e incrementen los salarios. Exigimos a los empresarios jiennenses responsabilidad y que faciliten el diálogo social y la negociación colectiva. Además, pedimos al Gobierno que ponga sobre la mesa un nuevo impulso al Salario Mínimo Interprofesional para cumplir así con lo firmado en la Carta Social Europea.

# Paro

**Fademur quiere visibilizar el papel de la mujer rural en nuestra provincia**

El 15 de octubre se celebró el “Día de la Mujer Rural” y es por eso que durante todo este mes se realizarán actividades para destacar el papel de la mujer. En las localidades de Frailes y Bedmar, tuvieron lugar las jornadas organizadas por Fademur, con la financiación del Ministerio de Agricultura. El objetivo de las mismas era visibilizar el papel de la mujer en el medio rural, formar, informar, crear redes y hablar de los instrumentos para su desarrollo.

**Más de 500 mujeres rurales participaron en Almería en el “Día Internacional de las Mujeres Rurales”**

La Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (Fademur), reunió a más de 500 mujeres rurales de toda España en Almería, el día 20 de octubre y en el Paraninfo de la Universidad de Almería (UAL).

En el encuentro, se expusieron experiencias de mujeres, muchas de las cuales tienen un protagonismo a nivel nacional, como periodistas, cantantes o escritoras que mandaron un mensaje virtual a todas las participantes, quienes aprovecharán la ocasión para plantearse cómo van asentando los retos que se les están presentando en su día a día.

Ya se ha puesto en marcha la ley de titularidad compartida, pero el Estatuto de las Mujeres Rurales todavía no se ha puesto en marcha en Andalucía, como sí se ha hecho ya en Castilla-La Mancha. Este Estatuto permitiría, por ejemplo, que una mujer tenga representatividad en cualquier cooperativa o en cualquier comunidad de regantes.

**Nuevos derechos para trabajadoras al Servicio del Hogar**

El día 19 de septiembre y en la localidad de Torredelcampo (Jaén), la secretaria de Igualdad y Políticas Sociales de UGT Jaén, Inés Casado, impartió una charla sobre los derechos de las personas trabajadoras en el ámbito del Servicio del Hogar a petición del CADE.

El Real Decreto-ley 16/2022, de 6 de septiembre, para la mejora de las condiciones de trabajo y de Seguridad Social de las personas trabajadoras al servicio del hogar, permite equiparar las condiciones laborales de este colectivo al del resto de personas trabajadoras por cuenta ajena en el ámbito laboral y en el de la Seguridad Social.



## **La luz y la electricidad, unido al fin del periodo vacacional, dan un respiro a los precios**

**El IPC baja siete décimas en septiembre y hace descender la interanual hasta el 9,7%, 1,7 puntos por debajo de la de agosto**

Según los datos oficiales publicados hoy por el INE, la economía jiennense cierra el noveno mes del año con unos precios que se reducen siete décimas con respecto al nivel alcanzado en agosto. El dato es una décima superior al experimentado en Andalucía e igual que en el conjunto del Estado (-0,7%). A pesar de ello, Jaén reduce su tasa interanual hasta el 9,7% cinco décimas superior a la de Andalucía (9,2%), ocho décimas más que la estatal (8,9%) y 1,7 puntos por debajo de la que se registrara el mes pasado (11,4%). Los precios descienden de manera importante gracias al abaratamiento de la electricidad y los carburantes, pero los alimentos mantienen vivo su particular espiral inflacionista.

En definitiva, valoramos positivamente el descenso del nivel general de precios conocido hoy, no por ello sin que dejemos de denunciar que la inflación continúa en unos niveles alarmantes, insostenibles para la enorme mayoría de las economías domésticas y que, por ello, está suponiendo un tremendo lastre para el proceso de recuperación de la economía y para el de generación de empleo de calidad.

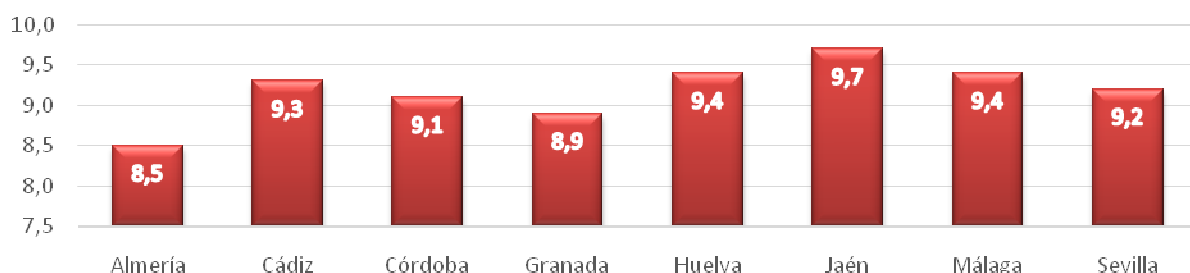
Es justo reconocer que, a pesar de todo, en la mayor parte de las ocasiones, septiembre suele ser un mes dado a registrar ciertos incrementos de precios. En este sentido, el descenso de siete décimas conocido hoy cobra más importancia, aunque resulta imprescindible que sea mantenido en el tiempo y que se profundice en el mismo a lo largo de los próximos meses.

Pero, más allá de lo establecido por las tasas interanuales de inflación, que por fin bajan de los dos dígitos, lo cierto es que, en apenas dos años y medio, el nivel general de precios se ha visto incrementado, de manera agregada, mientras que los salarios apenas si han crecido. Es decir, el poder adquisitivo de los salarios, del conjunto de prestaciones que percibimos los trabajadores jiennenses, se ha visto minorado.

Por todo ello, desde UGT Jaén apostamos por un paquete de medidas que nos ayude a minorar los efectos de la inflación sobre las familias jiennenses apostando por la mejora salarial, el reforzamiento del escudo de protección social y el incremento de los derechos sociales, laborales y económicos.  
**CONTRA LA INFLACIÓN MÁS SALARIO, MÁS DERECHOS, MÁS JUSTICIA SOCIAL.**

IPC SEPTIEMBRE 2022	ÍNDICE	TASA MENSUAL (%)	TASA ANUAL (%)
Jaén	110,2	-0,7	9,7
Andalucía	109,9	-0,6	9,2
España	109,5	-0,7	8,9

**Variación Anual por Provincias (%)**





## **FeSMC UGT Jaén gana las Elecciones Sindicales en la empresa de Transportes Urbanos ALSA de la capital al conseguir el 100% del comité**

El día 6 de octubre, con más del 80% de participación, salió elegido un Comité de Empresa de 5 miembros, en el que UGT obtuvo el 100% de los representantes. Estos delegados/as serán los compañeros/as que representarán al resto de trabajadores/as durante los próximos cuatro años ante la empresa.

Los trabajadores/as han mostrado su total apoyo a los compañeros/as de la lista presentada por UGT Jaén.

Un resultado que avala el liderazgo de UGT, y la confianza depositada en la Federación de Servicios, Movilidad y Consumo de UGT Jaén, reforzando nuestro compromiso con los trabajadores/as de la plantilla de Alsa en la capital y que nos motiva aún más para continuar defendiendo sus condiciones laborales y salariales ante la empresa.



## **PLATAFORMA CIUDADANA EN DEFENSA DE LA UJA**

En los primeros días del mes de septiembre, la Plataforma Ciudadana en Defensa de la Universidad de Jaén, mantuvo una reunión donde se llegaron a los siguientes acuerdos:

- La Comisión Coordinadora de la plataforma quedó integrada por los siguientes miembros:
  - Coordinador General: Alberto del Real Alcalá
  - Portavoces: Antonio Martín Mesa y Antonio Garrido Gámez
  - Miembros de la Coordinadora: Pedro E. Cámara Ramos, Salvador Cruz Artacho y Nicolás Pérez Sola.
- Se aprobó la estrategia a seguir para el curso 2022-2023.
- Asimismo, hubo acuerdo unánime en dar a conocer a través del comunicado que se enviará a los medios una declaración de neutralidad de la plataforma en las elecciones a rector en la UJA.



### **UGT Jaén ve positiva, pero insuficiente la rebaja a diez de las peonadas para acceder a subsidio y renta agraria**

El sindicato UGT en Jaén ha considerado "positiva" la rebaja a diez del número mínimo de jornadas reales cotizadas necesarias para acceder al subsidio por desempleo o a la renta agraria, aunque "no es suficiente" ante la "catastrófica" campaña de la aceituna. Por ello, pide la eliminación de este requisito y fondos extraordinarios para paliar la situación.

Así lo ha indicado este miércoles el Secretario de Organización de la Federación de Industria, Construcción y Agroalimentaria de UGT Jaén, Antonio Marcos, una vez que el Consejo de Ministros ha aprobado la medida que beneficiará a las personas trabajadoras eventuales agrarias en Andalucía y Extremadura.

"Nosotros solicitábamos jornadas cero y ello en virtud de que la campaña que preveíamos era catastrófica. Esto se ha constatado que es así y, por lo tanto, entendemos que es positivo, porque hay una rebaja de 20 a 10, pero es insuficiente", ha subrayado.

Cabe recordar al respecto que el aforo del aceite de oliva de la campaña 2022-2023 presentado por la Junta a principios de mes, para Jaén, principal productora mundial, estima una producción de 200.000 toneladas, lo que implica una bajada del 60 por ciento con respecto a la anterior.

Este dato supone empeorar las previsiones que UGT-Jaén manejaba en septiembre. Entonces cifró en unos 100 millones de euros la cuantía que los trabajadores dejarán de percibir en la recolección de la aceituna, debido a la menor producción, entre un 40 y un 50 por ciento menos que en la anterior año, y la consiguiente bajada de jornales, en torno a 1,2 millones menos, entre recogida y molturación.

### **LAS TABLAS SALARIALES DEL CONVENIO DEL ACEITE DE JAÉN INCLUYE UNA SUBIDA DEL 5,20% PARA ESTE EJERCICIO**

La revisión y actualización de las tablas salariales del convenio del aceite y sus derivados de la provincia de Jaén incluye una subida salarial de un 5,20 por ciento para este ejercicio que comprende desde el 1 de octubre de 2022 hasta el 30 de septiembre de 2023, según ha confirmado a Oleum Xauen, el secretario de Organización de UGT-FICA, Antonio Marcos, quien ha anunciado que en los próximos días tendrá que ser suscrita dicha actualización entre la patronal y los sindicatos.

Este convenio, que tiene una vigencia, desde el 1 de octubre de 2019 a 30 de septiembre de 2024, afecta a unos 4.000 trabajadores y unos 300 centros productivos. Dicho convenio, que fue producto de una intensa y larga negociación, se acordó, además, reducir en un día la jornada laboral para el ejercicio 2021-2022 e igualmente otro día para la campaña 2023-2024, quedando una jornada laboral anual de 1.784 horas a la finalización del mismo.



## Concentración de las centrales sindicales en el día de la “Jornada Mundial por el Trabajo Decente”

UGT y CCOO bajo el lema “Justicia Salarial”, se concentraron en la Subdelegación del Gobierno de Jaén, en el marco de las movilizaciones que se realizaron por la “Jornada Mundial por el Trabajo Decente”, dedicada este año a los millones de trabajadores y trabajadoras de todo el mundo que merecen justicia salarial.

Al igual que el conjunto del movimiento sindical mundial, llevamos años reclamando justicia salarial para la clase trabajadora, independientemente de donde vivan y del puesto que realicen.

Las crisis, el calentamiento global, los conflictos armados y la codicia corporativa, deben convertirse en un punto de inflexión en el que gobiernos e instituciones internacionales asuman, de una vez por todas, que deben gobernar en interés de las personas y dejar de complacer los intereses de las poderosas élites empresariales.

El mundo necesita un contrato social en el que la justicia salarial ocupe un lugar central.

Los sindicatos de clase mayoritarios pedimos al Gobierno medidas que frenen el aumento de los precios y que apuesten por un impulso fuerte del Salario Mínimo Interprofesional (SMI).



## Jornada “Cambios Demográficos y Competitividad Territorial”

El Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén, organizó con la colaboración de la Diputación de Jaén, una jornada denominada “Cambios demográficos y competitividad territorial”. Un foro de encuentro en el que especialistas del área debatieron sobre las mejoras posibles para un territorio como el de la provincia jienense, que pierde población de forma ininterrumpida desde el año 2011.



En las distintas mesas redondas que se organizaron a lo largo de la mañana se trató, el mercado laboral y las estrategias para frenar el despoblamiento rural, la digitalización del medio rural, los cambios demográficos en las capitales de provincia....

La jornada fue inaugurada por el presidente de la Diputación, Francisco Reyes y el vicepresidente del CES provincial, Bartolomé González y clausurada por Manuel Salazar, vicepresidente y Juan Jumilla de CCOO.



## **UGT, CCOO y CSIF convocan movilizaciones en la Seguridad Social en el mes de noviembre**

UGT, CCOO y CSIF, organizaciones sindicales mayoritarias en la Administración General del Estado, han convocado movilizaciones para el mes de noviembre entre el personal que presta sus Servicios en las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social. Los sindicatos denuncian el fracaso en la gestión del actual ministro, José Luis Escrivá, quien desde su llegada, no ha sido capaz de reconducir el progresivo deterioro de la gestión del Sistema.

Además de la creciente degradación de las condiciones de trabajo en las que se ha de gestionar el sistema de Seguridad Social, los sindicatos han explicado algunos de los motivos que motivan la convocatoria de movilizaciones, entre ellos:

El incumplimiento de la Ley 21/2021, de 28 de diciembre, que establece la creación de la Agencia Estatal de la Administración de la Seguridad Social antes del 30 de junio de 2022, plazo ampliamente rebasado.

El incumplimiento de la implantación del trabajo a distancia como establece la Orden PCM/466/2022, de 25 de mayo.

El incumplimiento del Acuerdo de Fondos Adicionales 2018-2020 en la Seguridad Social.

El incumplimiento de parte de las medidas suscritas en el Acuerdo de Mejora de las condiciones generales de trabajo, suscrito el 29 de noviembre de 2018, con los entonces Secretario de Estado de la Seguridad Social y Subsecretario del Ministerio.

UGT, CSIF y CCOO señalan que llevan muchos años denunciando las erráticas políticas de personal llevadas a cabo en la Seguridad Social que se traducen en pérdida de empleo; falta de ocupación de los puestos de trabajo; envejecimiento de las plantillas que hacen inviable el necesario traspaso de conocimiento entre el personal; cambio de modelo de atención al público y cierre de oficinas de atención a la ciudadanía, que ha obligado a miles de ciudadanos a no poder acudir presencialmente a nuestros centros ya tener que recurrir a los medios telemáticos, etc.

CSIF, CCOO y UGT hacen un llamamiento a todos los trabajadores y trabajadoras de la Seguridad Social para que secunden las concentraciones, manifestaciones, paros parciales y huelga que se sucederán en los próximos meses.

## **UGT Servicios Públicos Jaén elevará a conflicto colectivo demanda por abusos laborales a CLECES.A, SAD DIPUTACION**

Desde UGT SERVICIOS PUBLICOS JAÉN denunciamos públicamente una práctica empresarial que consideramos de otra época, impropias de una empresa "prestigiosa" donde se obliga a las trabajadoras a soportar responsabilidades y actuaciones propias de la empresa como si éstas, aparte de las múltiples funciones que realizan a diario tuvieran también la obligación de realizar las que corresponden a la empresa (unas prácticas abusivas para los salarios que perciben).

CLECE obliga a las trabajadoras a desplazarse por sus propios medios, asumiendo éstas los costes y sin que sea considerado tiempo efectivo de trabajo, a localidades distintas de donde prestan servicios para recoger los uniformes de trabajo o EPI's obligatorios y necesarios para la prestación del servicio.

UGT denunciará ante la Diputación Provincial esta conducta propia de tiempos de esclavitud, para que como responsable de la prestación de servicios (aunque sea a través de una empresa y con servicio privatizado) acabe con este tipo de conductas ya que, la responsabilidad de la Diputación no está exclusivamente en cómo se presta el servicio a usuarios, sino en qué condiciones se tienen a las trabajadoras. No queremos pensar que los responsables de los servicios públicos y administraciones, se quedan cruzados de brazos mientras se humilla y se abusa de las trabajadoras.





## Asamblea en Córdoba bajo el lema " Salario o Conflicto "

Se celebró en el Palacio de Congresos de Córdoba, la mañana del día 25 de octubre, una asamblea en donde han asistido miembros de la ejecutiva provincial de UGT Jaén, con su secretario general, Manuel Salazar al frente y delegados/as de las tres federaciones provinciales. Dicha asamblea es un acto conjunto de UGT y CCOO para preparar la movilización del próximo día 3 de noviembre en Madrid, en el acto intervinieron los secretarios generales de UGT y CCOO confederales y regionales respectivamente.

El objetivo de esta asamblea fue abordar la estrategia sindical que se pondrá en marcha para exigir el desbloqueo de la negociación colectiva y una subida de los salarios que minimice el impacto de la inflación sobre el poder adquisitivo de los trabajadores y trabajadoras.

Tras la ruptura de las negociaciones del V Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC), UGT y CCOO acordaron trasladar a la negociación de los convenios las demandas sindicales en el AENC: subidas salariales de al menos 3,5% para este año; 2,5% para 2023 y 2% para 2024, incluyendo cláusulas de revisión salarial que garanticen el poder adquisitivo, para hacer frente a la desbocada subida de los precios, cercana al 9% (y los alimentos por encima, al 11%); la tasa más alta desde 1985.

Unas demandas que no se están viendo cubiertas por la cerrazón de la patronal y que los sindicatos volveremos a llevar a la calle el próximo 3 de noviembre, cuando se celebre la gran movilización en Madrid.



### **EPA Tercer Trimestre de 2022**

LA RECUPERACION DEL EMPLEO EN EL 3er TRIMESTRE DEBE VENIR ACOMPAÑADA DE MEJORES CONDICIONES LABORALES Y SUBIDAS DE SALARIOS ACORDE A LA INFLACION El número de parados baja en 2.000 personas de Julio a Septiembre con una tasa de paro del 23'33%.

En este III Trimestre el desempleo ha bajado en la provincia de Jaén un 3'85% situando la cifra total de parados/as en 52.000 según los datos de la EPA dados a conocer por el INE el 27 de octubre. El verano ha tirado de la contratación en una temporada que ha prolongado los contratos estivales hasta el mes de septiembre. De igual forma la agricultura sigue siendo motor de empleo aprovechando las campañas agrícolas principalmente la vendimia tanto en nuestro país como la francesa.

Tradicionalmente este período analizado suele ser bueno para el trabajo en la provincia al incluir las temporadas de hostelería, restauración y agricultura, y ésta sería la cruz del buen dato conocido hoy, ya que la temporalidad de los contratos firmados sigue siendo muy alta, a pesar de la reforma laboral, a lo que se suma que casi todos los sectores de poco valor añadido como hemos comentado en los servicios y la agricultura, la mayoría sin necesidad de cualificación y por ende de muy bajo salario.

Otro mal dato que nos debería hacer sonrojar es la diferencia entre los valores que afectan a hombres y mujeres jiennenses. La tasa de actividad femenina es casi 16 puntos inferior a los hombres, de igual forma la tasa de paro femenina es 15 puntos superior a la masculina con el 62'12% de mujeres paradas respecto al total registrado.

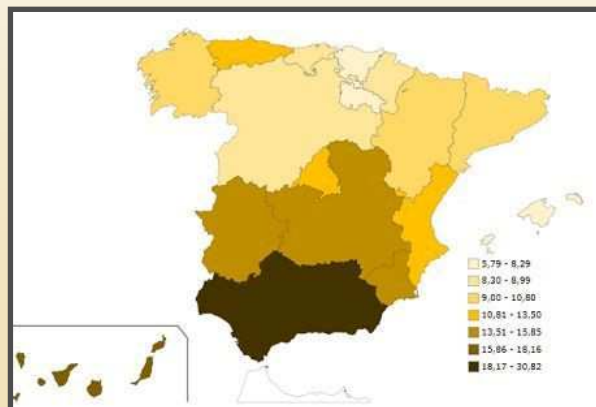
No obstante el dato de hoy es bueno para Jaén. Cada bajada del paro supone salir de este drama para miles de familias jiennenses que no pueden llegar a fin de mes y cuya situación económica se ve agravada, ahora también, con un nivel de inflación que se sitúa en septiembre en el 9% prácticamente nunca sufrido en las últimas tres décadas.

Es fundamental que el proceso de recuperación que parece estar consolidándose en el seno de la economía jiennense se traslade no sólo a la creación de empleo neto, sino a una apuesta clara y decidida por el empleo decente.

Los efectos positivos de la Reforma Laboral, que se hacen visible cada mes con el número de contratos indefinidos que se firman, tienen que verse reafirmados por una apuesta decidida por la generación de empleo de calidad. Un empleo vinculado a actividades económicas de gran valor añadido que, al tiempo de hacer repuntar las cifras de ocupación, sirvan para reforzar el conjunto del tejido productivo jiennense.

Tenemos que continuar denunciando la enorme pérdida de poder adquisitivo que está sufriendo la clase trabajadora jiennense. El contexto de ciclo inflacionista por el que estamos atravesando, con interanuales que han llegado a superar, recientemente, el 11%, no es de recibo que los incrementos salariales de los convenios firmados en el ámbito de negociación jiennense incluyan incremento de las retribuciones de apenas un 2,33% según las últimas cifras publicadas por el CARL en su Informe de Negociación Colectiva.

Mientras que los salarios sigan sin crecer se mantendrán las movilizaciones. Este otoño, **SALARIO O CONFLICTO**.





**FERIAS 2022**

Con motivo de la celebración de las distintas ferias de la provincia de Jaén, el secretario general de UGT Jaén, Manuel Salazar y la secretaria de institucional, Capilla Vega, asistieron a los distintos actos instituciones que se realizaron.



**FeSMC UGT Jaén, firma los convenios de Comercio en General, Comercio de Metal y Electricidad, el Convenio de Oficinas y Despachos y las tablas salariales de los Convenios de Transporte de Mercancías por Carretera y el de Hostelería**

La Federación de Servicios, Movilidad y Consumo de UGT Jaén, firmó los Convenios que afecta a miles de trabajadores/as de la provincia de Jaén, junto con Comisiones Obreras con subidas salariales, la actualización de ley y mejoras sociales que afectaran a las plantillas de las empresas y que mejoran las condiciones económicas, laborales y sociales de los anteriores convenios.

Conscientes de la situación actual, la subida de los precios y el incremento de la inflación y los combustibles, como viene siendo habitual, de forma responsable y velando siempre por el mantenimiento del empleo, se han firmado los convenios provinciales.

Sin que los acuerdos a los que se ha llegado tras la firma de los convenios y tablas salariales respondan a las que se han planteado, la responsabilidad y el compromiso con los trabajadores/as y el mantenimiento del empleo en estos momentos tan complicados ha propiciado los acuerdos a los que se ha llegado sin obviar la vigilancia en la aplicación de los convenios y tablas firmadas que FeSMC UGT Jaén, ejercerá velando por los intereses de los trabajadores/as a las que afectan dichos convenios y tablas salariales que se han firmado.

Este año se trabaja en la negociación de los Convenios de Hostelería y Limpieza de Edificios y Locales, además de la actualización de las tablas salariales del Convenio de Transportes Regulares y Discrecionales de pasajeros. FeSMC, ha creado las mesas de trabajo para la negociación de los Convenios de Hostelería y Limpieza donde se trasladará las demandas que los delegados y delegadas de ambos sectores, con el fin de mejorar las condiciones laborales, sociales y económicas que se acordaran en la negociación de los nuevos convenios colectivos.





## NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Desde este Boletín Sindical os queremos recordar la importancia de incorporar cláusulas de revisión/actualización salarial a la negociación colectiva. En lo que llevamos de año se ha pasado de un 16% de personas protegidas por cláusulas a un 25€. El propio banco de España prevé que en 2023, a este ritmo, se alcance al menos un 50% de las personas trabajadoras protegidas. Recordaros que fue precisamente la negativa de la patronal a aceptarla lo que motivó la ruptura del AENC.

Tenemos un acuerdo firmado con CCOO, la confederación y las federaciones, para introducir la cláusula. Si se lo quieren saltar deberíamos saberlo la federación estatal y la confederación para recordárselo y hacerlo cumplir. Luego sale Garamendi y nos dice que mucho ruido con las cláusulas pero nuestros negociadores no la incluyen. Las previsiones de inflación en 2022 indican una persistencia al alza, cuya tasa de variación según el Banco de España será de un 4% al mes de diciembre y del un 7,5% de media. Para 2023 y 2024, se produce un descenso, siendo estas previsiones de inflación entre el 2% y el 3%.

Históricamente, la negociación colectiva salarial en España logra obtener unos acuerdos salariales referenciados a la inflación, garantizando que las personas trabajadoras mantengan su poder de compra a lo largo del tiempo.

Todo ello, reafirma la necesidad de una política de rentas más contundente, que garantice estabilidad real de los salarios y que se incorporen cláusulas de garantía salarial retroactivas en los convenios colectivos que están pendientes de negociación y acuerdo.

Teniendo en cuenta estas consideraciones CCOO y UGT

### ACUERDAN:

1º Impulsar la negociación colectiva en los ámbitos sectoriales y de empresa.

2º Considerando la diversidad de los sectores y de las empresas en las que se desarrolla la negociación colectiva recomendamos que los incrementos mínimos de referencia en materia salarial sean los siguientes:

**Año 2022:** El incremento a pactar será de un **3,5%**.

**Año 2023:** Incremento salarial de un **2,5%**.

**Año 2024:** El incremento será de un **2%**.

3º Como garantía del mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios, se incluirán cláusulas de revisión salarial que garanticen el mantenimiento del poder adquisitivo para el caso de que **la inflación interanual** supere los dígitos de los incrementos pactados.

4º Con el fin de dar cumplimiento a estos objetivos, ambas organizaciones se comprometen a firmar convenios colectivos que recojan, o bien incrementos salariales que garanticen el poder de compra en base a las previsiones conocidas o cláusula de revisión salarial con el mismo objetivo.

5º Igualmente se comprometen a analizar de forma conjunta los procesos de movilización que haya que llevar a cabo con objeto de conseguir los objetivos marcados.

### Se pasa a analizar a situación de los convenios de SECTOR de la provincia de Jaén.

- **AGENCIAS DISTRIBUIDORAS DE BUTANO.** Se propone por los asistentes, preguntar a Tesorería General de la Seguridad Social, el número de trabajadores que están afectados por este convenio, y si no hay ninguno, proceder a darlo de baja.

- **INDUSTRIAS DE CAPTACIÓN, ELEVACIÓN, CONDUCCIÓN, TRATAMIENTO, DEPURACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUAS.**

Totalmente paralizado. Los municipios grandes tienen empresas consorciadas en sociedades mixtas (Aqualia, Acciona y otras) y luego, la Diputación Provincial de Jaén y muchos Ayuntamientos pequeños tienen una empresa consorciada con ACCIONA que gestiona este servicio. En este Convenio está incluido el personal contratado por las Comunidades de Regantes, según me indican desde la Federación de Agroalimentaria de UGT, y hay interés en retomar su negociación.

- **CLINICAS Y SANIDAD PRIVADA** (Hay un Acuerdo de Eficacia Limitada entre la patronal y UGT).

**CONVENIO DE TRANSPORTES REGULARES DE MERCANCÍAS POR CARRETERA.** Totalmente Paralizado. Se está estudiando por los agentes sociales convertirlo en Convenio de Logística.

- **TRANSPORTES REGULARES Y DISCRECIONALES DE VIAJEROS.** En negociación.

### Negociados y firmados en el último trimestre

- **COMERCIO EN GENERAL.** Firmado el 1 de julio de 2022 (BOP Jaén de 3 de agosto) y Vigencia por 3 años (2022-2024).

- **OFICINAS Y DESPACHOS.** Firmado el 28 de julio de 2022 (BOP Jaén de 14 de septiembre) y Vigencia por 3 años (2022-2024).

- **TABLAS SALARIALES 2022 Y 2023 DEL CONVENIO DE TRANSPORTES DISCRECIONALES DE MERCANCÍAS POR CARRETERA.** Firmadas 14 de julio de 2022 (BOP Jaén 9 de septiembre).

- **TABLAS SALARIALES 2021 Y CALENDARIO LABORAL 2022. DERIVADOS DEL CEMENTO.**

Se va a empezar a Negociar en Jaén el **CONVENIO DE ACTIVIDADES AGROPECUARIAS (CAMPO)** que, normalmente, se negocia en nuestra sede de CARL-SERCLA de Jaén.

**CALENDARIO  
DE MOVILIZACIONES**

UGT 

**7 DE OCTUBRE:** Jornada de **movilización frente a la CEOE y sedes patronales** en todas las capitales de provincia

**DEL 14 AL 28 DE OCTUBRE:** Asambleas informativas, reparto de propaganda y coordinación de los conflictos por **todo el territorio**

**3 DE NOVIEMBRE:** Gran manifestación en Madrid

#SalarioOConflicto #AhoraSalarios #SomosUGT

La reforma laboral está atajando la precariedad laboral y la temporalidad.

La reforma laboral está aumentando los empleos dignos y de calidad.

**¡Seguimos ganando derechos!**

**#SomosUGT**

**UGT** 

**Haz click en este enlace para afiliarte**  
**<https://ugt.es/ficha-de-afiliacion>**





**Es el momento**  
**¡AFÍLIATE!**

**UGT** 

SI LE PONES  
**GANAS**

GANAMOS TODAS Y TODOS. 

   **ÚNETE**

**UGT** 

 **AFÍLIATE AQUÍ**  
#SOMOSUGT  
#CONMIGANAS

**UGT** **Calendario Fiestas Laborales 2023**  
**JAÉN**

2 ENERO *Lunes	6 ENERO Viernes	28 FEBRERO Martes	6 ABRIL Jueves
7 ABRIL Viernes	1 MAYO Lunes	15 AGOSTO Martes	12 OCTUBRE Jueves
18 OCTUBRE Miércoles	1 NOVIEMBRE Miércoles	25 NOVIEMBRE Sábado	6 DICIEMBRE Miércoles
8 DICIEMBRE Viernes	25 DICIEMBRE Lunes	*El festivo del 1 de enero se desplaza al lunes siguiente por coincidir en domingo	

Oficina de Atención Sindical  
UGT Andalucía  
900 1888 08

● Fiestas nacionales  
● Fiestas autonómicas  
● Fiestas locales

**UGT, ESENCIAL**

**UGT**

Desde UGT queremos informarte que hemos lanzado una App para que puedas tener acceso a tus datos y darte la opción de actualizarlos. En dicha aplicación encontrarás además noticias de tu sindicato, ofertas de servicios y notificaciones de tu organización. En el apartado del afiliado/a encontrarás tu información personal y de contacto, el carnet digital y un apartado desde donde podrás comunicarte con tu sindicato.

<https://www.ugt.es/ugt-app>

Te adjuntamos los códigos QR de Google Play y Apple Store, desde donde podrás descargar la aplicación.

**Solicitud de credenciales UGT App**  
Oficina de Atención Sindical UGT Andalucía  
900 1888 08  
oas@andalucia.ugt.org

Android iPhone / iPad



**Lourdes Ocaña Domínguez**  
Red Atlantis  
Tel. 953 99 05 99 / Fax. 953 22 25 39  
[lourdes.ocanadominguez@atlantisgrupo.es](mailto:lourdes.ocanadominguez@atlantisgrupo.es) |

**Información sobre las promociones en vigor**

<https://ventajas.atlantis-seguros.es/ugt/>

**Tomamos impulso**

<https://www.tomamosimpulso.com/es/colectivos/sindicatos/ugt.html>

**Campaña multiplica x2 de la póliza colectiva de accidentes para afiliados**

<https://apps.grupo-acm.es/GACMForms/CtrlForms?idioma=ES&ACCION=iniciarAccidentesUGT>

**Seguro de accidentes gratuito para delegados/as**

<https://apps.grupo-acm.es/GACMForms/CtrlForms?idioma=ES&ACCION=iniciarDelegadosUGT20>

Tomamos **impulso**  
TARGOBANK | AGRUPACIÓ 1 | ATLANTIS

**Ventaja negociada para la afiliación**

**GRATIS X2** **Multiplica x2**  
El capital de tu seguro de accidentes para la afiliación de UGT, en caso de accidente laboral.

Todas las personas afiliadas de UGT con más de un año de antigüedad están aseguradas por una póliza colectiva de accidentes, que garantiza una indemnización de 3000 € en caso de fallecimiento por accidente.

Ahora puedes ampliar **gratuitamente** su cobertura, con un capital adicional de 3.000 € en caso de fallecimiento por accidente laboral.

Además, si todavía no has cumplido tu primer año de afiliación, puedes beneficiarte de una póliza colectiva de accidentes **gratuita**, con la garantía de 1.000 € en caso de fallecimiento por accidente y de 6.000 € en caso de fallecimiento por accidente laboral.

**¡NO DEJES PASAR ESTA OPORTUNIDAD!** Si no has hecho ya cumplimiento un artículo **anexo en línea** para obtener estas garantías gratuitas de la póliza colectiva de accidentes.

Escaneando este código QR o en tu navegador a través de la aplicación <https://bit.ly/3kxw00t>

También puedes acceder al formulario en tu navegador <https://bit.ly/3kxw00t>

Tomamos **impulso**  
TARGOBANK | AGRUPACIÓ 1 | ATLANTIS

**6.010€** **Gratis**  
Seguro de accidentes por actividad sindical.

En apoyo a tu labor, **te obsequiamos** para protegerte con un capital de **6.010€** en caso de muerte por accidente, durante el ejercicio de tu actividad sindical.

Para beneficiarte de esta ventaja, solo tienes que tener la condición de representante de los trabajadores, en cualquiera de sus modalidades y realizar un sencillo formulario online para activarlo gratis a tu póliza colectiva de fallecimiento por accidente en el apartado de la 1ª SOLICITUD POSTERIOR, Seguro de las PROMOCIONES SEGUROS GENERALES COMPANIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.U.

También puedes acceder al formulario en tu navegador <https://bit.ly/3kxw00t>



## ¿QUÉ ES UGT?

La Unión General de Trabajadores es una organización democrática de trabajadores y trabajadoras que, unidos libremente, tienen como objetivo defender y mejorar sus intereses económicos, profesionales, sociales y culturales, por tanto, la actividad del sindicato se puede extender a cuestiones que van más allá del ámbito de la empresa.

La UGT desarrolla tareas que son propias de un sindicato, y además también pone en marcha una serie de servicios que sitúan a sus afiliados/as ante una serie de ventajas a la hora de estar informados y asesorados, en materia jurídica, de vivienda, en la compra de determinados servicios, etc.

### La Unión General de Trabajadores engloba a:

- Trabajadores y trabajadoras asalariados en los distintos sectores económicos.
- Trabajadores/as asociados en forma de cooperativa o en autogestión.
- Trabajadores/as por cuenta propia, en paro o que buscan su primer empleo.
- Y trabajadores/as que han cesado en su actividad laboral por padecer algún tipo de incapacidad o por la jubilación.

La UGT se rige exclusivamente por la voluntad de sus afiliados y afiliadas, además es independiente de:

- Gobiernos.
- Partidos políticos.
- Confesiones religiosas.
- Administradores y empleadores.

## Unión General de Trabajadores de Jaén

### FICA UGT JAEN

Tlf: 953 275 505

jaen@fica.ugt.org

### FesMC UGT JAEN

Tlf: 953 263 315/ 953 254 455

jaen@fesmcugt.org

### UGT SP JAEN

Tlf: 953 254 712

ugt.serviciospublicosjaen@  
ugt.serviciospublicosjaen.org

### UJP UGT JAEN

Tlf: 953 962 832

ujp@jaen.ugt.org

### UPA UGT JAEN

Tlf: 953 270 728

upajaen@upa.es

### UPTA UGT JAEN

Tlf: 953 230 812

**UGT Jaén**  
Paseo de la Estación.,30, 3º  
Teléfonos: 953252221/2  
[union@jaen.ugt.org](mailto:union@jaen.ugt.org)  
<http://www.ugtandalucia.com/web/jaen/inicio>  
Blogger: empleougtaen  
Facebook: UGT JAEN  
Twitter: @jaen\_ugt  
Instagram: UGT JAEN

## DESCUENTOS PARA AFILIADOS/AS

### SEGUROS

**ATLANTIS**  
Paseo de la Estación, 30, 3º Pta.  
Tlf: 953 99 05 99  
alfonso.rodriguezpriego@atlantisgrupo.es

### HOGAR

**Jafisur**  
Aires Acondicionados.  
C/ Antonio Machado, 15. Jaén  
Tlf: 953 22 32 93

**MOAR Servicios Integrales**  
Limpiezas y Multiservicios  
C/ Las Novias, 14. Jaén  
Tlf: 953 24 02 18 Manuel Moya

**Andalucía Confort, S.L.**  
Electrodomésticos  
C/ Beas de Segura, 18 Parc. 7 Polig. Olivares  
Tlf: 953 24 90 89  
E-mail: [aconfort@euronics.es](mailto:aconfort@euronics.es)

**Construcciones y Reformas Rivilla**  
Tlf: 953 670 016 / 953 08 98 15

**Taller ReparAuto Olivares**  
Polig. Los Olivares, C/ Begijar Parcela 5  
Tlf: 953 10 00 18/ 601 018 810

### SERVICIOS DE SALUD

**Clinicas Cleardent**  
Avd. Eduardo García Maroto, 2 Entreplanta. Jaén  
Tlf: 953 22 53 34  
Centros Linares, Andújar, Torredonjimeno, Martos, Mengibar y Alcalá la Real.

**Clinica Dental Olident**  
C/ Navas de Tolosa, 5, 1º  
Tlf: 953 28 02 48

**Clinica Medicodental SM**  
Avd. de Linares, 24. Úbeda  
Tfn: 953 75 49 44  
Pasaje Cardenas Benavides, 3 Bajo Baeza  
Tlf: 953 74 47 30 / 953 26 02 48

**Clinica Dental Dr. Rubén Aguilar y Dra. Cristina Cardoso.**  
C/ Santo Reino, 4, 5º. Jaén  
Tlf: 953 27 50 04 / 609 545 238

**Clinica Dental Dra. Silvia Hernández López**  
C/ Navas de Tolosa, nº 8 LINARES (Jaén)  
Tlf: 953 65 65 90 / 631 430 030

**Clinica Dental Dr. Luis Carlos López Molinos**  
C/ Arquitecto Berges, 13  
Tlf: 953 08 33 11

**Instituto Odontológico y Bucofacial LEYVE S.L.P.**  
C/ Sefarad, 30, Bajo  
Amplia gama de servicios gratuitos y descuentos.  
Tlf: 953 22 46 40

**Centro Psicosalud Oliva**  
Psicología, Logopedia y Mediación  
Juan Molina Hernández  
Manuel Fernández Pérez  
C/ Doctor Eduardo Arroyo 3. Pasaje (Jaén)  
C/ Reyes Católicos, 14 (Úbeda)  
C/ Norte, 45 (Mar molejo)  
Tlf: 639 368 136 / 686 513 876

**Psicólogo y Psicoanalista**  
Manuel Carrascos a Alba  
Www.psicologomanuelcarrascos.es  
Plz. Constitución, 12 Jaén  
Tlf: 953 25 26 73

**Centro médico psicotécnicos**  
Psico medical del Sur  
Plz. Jaén por la Paz, nº4. Entreplanta (Frente a Renfe)  
Tlf: 953 22 79 34 Móvil 685 143 804

**Psicólogo y Psicoanalista D. José Manuel Halcón Asís**  
Pso. Estación, 13, 4º pta. Oficina 1  
Edificio Asuan Trade Center  
Tlf: 696 24 21 16

**PSICOJAEN**  
Centro de Psicología y Logopedia  
Centro de Reconocimiento Médico  
C/ Madre Soledad Torres Acosta nº 10 BID, 1º A, Jaén  
Tlf: 953 27 07 38 / 953 08 95 23 / 663 88 78 65  
info@centropsicologiajaen.es

**Psicóloga Sanitaria Mª Ángeles Jiménez Palacios**  
C/ Infanta Margarita, 1, Las Infantas de Jaén  
Tlf: 680 163 204  
marianjp@yahoo.es

**Clinicas Beiman Jaén**  
Ctra. De Madrid nº 23 Jaén  
Tlf: 953 33 20 22  
jaen@clinicabeiman.com

**Multiópticas Lucena**  
Plaza de Los Jardinitos, 11. Jaén.  
Tlf: 953 26 11 26

**Ópticas Roda**  
C/ Federico Mendizábal, 3 y Avd. de Andalucía 2.  
Jaén. Tlf: 953 24 06 49 / 953 26 99 51

**Clinica Oftalmológica TECNOVISIÓN**  
C/ San Antonio, s/n  
Pilar Úbeda 806 941 460  
Ofertas afiliados/as y familiares.  
General Óptica  
C/ Madre Soledad Torres Acosta, 1 953241700  
Avd. Andalucía, 6 Jaén  
Tlf: 953 29 15 52

**Clinica Vivanta**  
C/ Navas de Tolosa Esquina Plaza Libertad, 4  
Tlf: 953 29 54 74

**Centro de Estética Depilaser**  
C/ Maestro Bartolomé, 14  
Tlf: 951 703 554

### FORMACIÓN

**Jímena Profesional, S.L. (Autoescuela)**  
Paseo de España  
23009 Jaén  
Dtos. Según la Acción Formativa  
Tlf: 953 26 02 26

**Formación Vial CITY**  
Carnets, clases de Refuerzo e Idiomas  
Avd. de Madrid nº 6 Bajo (Jaén)  
"Puerta Barrera"  
Tlf: 953 89 13 82

**Autoescuela Amate**  
C/ Tablerón, 3 Jaén  
Tlf: 953 19 01 88 / 639535088 / 669302227

**JD Oposiciones de Justicia**  
www.jdoposicionesdejusticia.es  
1 mes gratis con material incluido

**Academia CECA**  
Avd. de Madrid, 72 (Jaén)  
Tlf: 953 255 850 / 671 373 635

**Descuentos en programaciones de universidades y oposiciones**  
<https://www.fespujt.es/servicios/ofertas-para-el-afiliado?id=2050>

**Kursalia-Consultoría y Formación**  
María García- Dpto. Recursos Humanos  
C/ Porcuna S/N (Torredelcampo)  
mgarcia@kursalia.com  
Tlf: 699 223 413 / 953 07 30 14

**Centro Británico**  
Paseo de la Estación, nº 35 Entreplanta (Jaén)  
Tlf: 953 22 21 08

**Luis Vera Oposiciones, S.L.**  
Centros Úbeda, Linares y Jaén.

**Asociación para la Formación y la Educación Acma**  
C/ Manuel de Falla, 14, 2º (Torredelcampo)  
Descuentos por cursos y en la cuota mensual de preparación de oposiciones  
Tlf: 953 56 83 66  
info@formacionacma.com

**Maude Linares S.C.A. CM Formación**  
C/ Marqués de Linares, 27 esquina C/ Doctor Fleming, 1  
23700 Linares  
Dtos. Según la Acción Formativa  
Tlf: 953 60 11 00 / 953 33 30 30

**Grupo Mya**  
Avd. Iberoamérica, 11  
23680 Alcalá la Real  
Dtos. Según la Acción Formativa

**Grupo Integral de Formación- aif**  
Calle Rafael Alberti, 5, 23440 Baeza  
Dtos. Según la Acción Formativa  
Tlf: 953 74 70 39

**Meru Formación, S.L.**  
Www.opositae.com  
Paseo de la Estación, nº 13, 8ª planta (Jaén)  
Tlf: 680 838 559

### OCIO Y TIEMPO LIBRE

**Agencia de Viajes Celtiberia**  
Avd. de Andalucía, 20 Bajo  
Tlf: 953 25 65 00

**Alojamiento Rural "EL PONTÓN"**  
Tlf: 686 27 011  
miguelecuadros@yahoo.es  
Avd. de la Democracia (Pontones)  
<http://turismosantiagopontones.es/viviendas-rurales/vivienda-rural-el-ponton/>

**Hotel Rural Puerto Mágina**  
En Torres.  
[www.puertomajina.com/](http://www.puertomajina.com/)  
Tlf: 953 36 31 92

### SERVICIOS VARIOS

**Grupo IBERO**  
Paseo de la Estación n 5 - 4º dcha Jaén  
E mail: [info@grupobero.es](mailto:info@grupobero.es)

**Estaciones de Servicios REPSOL. App W ylet**

**AOVE Premium Olibaeza. El Alcázar**  
Ctra. De libros S/N Baeza (Jaén)  
Tlf: 953740311  
[alcazar@olibaeza.com](mailto:alcazar@olibaeza.com)